



Calle 24 de Febrero No. 417
Col. Centro
C.P. 73520
Caxhuacán, Puebla

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE
CAXHUACAN, PUEBLA
(2024-2027)
DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2024
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAXHUACAN, PUEBLA.**



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 70, 74, 75, 76, 77, Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS RELATIVOS EN EL MUNICIPIO DE CAXHUACAN, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS 10:00 HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAXHUACAN, PUEBLA; HABILITADO COMO RECINTO OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN REUNIDOS EL C. SILVERIO SANTIAGO CASTAÑEDA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS C.C. DIEGO PERALTA HERNÁNDEZ, REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL; DIANA LAURA HERNÁNDEZ JUÁREZ, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL; PEDRO VÁZQUEZ PERALTA, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; GUADALUPE VEGA CASTAÑEDA, REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA; APARICIO SÁNCHEZ VEGA, REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, LIDIA GAONA LÓPEZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES; PEDRO MÉNDEZ LUNA, REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD; RAFAEL VÁZQUEZ VEGA, REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO Y YADIRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. ARATH LIMA HERNÁNDEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, QUIÉN ACTÚA Y DA FÉ A LA PRESENTE, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE:

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR UN MONTO DE \$ 25,013,651.08 (VEINTICINCO MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.). -----



5.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR UN MONTO DE \$ 25,013,651.08 (VEINTICINCO MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.). -----



6.- CIERRE DE LA SESIÓN. -----



DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA. -----

PROCEDO A REALIZAR EL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

SILVERIO SANTIAGO CASTAÑEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
DIEGO PERALTA HERNÁNDEZ	REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTE
DIANA LAURA HERNÁNDEZ JUÁREZ	REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL	PRESENTE
PEDRO VÁZQUEZ PERALTA	REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	PRESENTE
GUADALUPE VEGA CASTAÑEDA	REGIDORA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA	PRESENTE
APARICIO SÁNCHEZ VEGA	REGIDOR DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA	PRESENTE
LIDIA GAONA LÓPEZ	REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES	PRESENTE
PEDRO MÉNDEZ LUNA	REGIDOR DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD	PRESENTE
RAFAEL VÁZQUEZ VEGA	REGIDOR DE IGUALDAD DE GÉNERO	PRESENTE
YADIRA RAMÍREZ HERNÁNDEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN CORRELACIÓN AL PUNTO INMEDIATO, SE TIENE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y QUIEN PRESIDE ESTA SESIÓN



CAXHUACAN
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
VOZ, ACCIÓN Y PROGRESO

Calle 24 de Febrero No. 417
Col. Centro
C.P. 73520
Caxhuacan, Puebla

EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASÍ COMO 8 REGIDORES, LA SÍNDICO MUNICIPAL, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: EN TAL VIRTUD, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN VÁLIDAMENTE, POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA. SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CON RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO PONGO A CONSIDERACIÓN, QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.

SE APRUEBA POR LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR UN MONTO DE \$ 25,013,651.08 (VEINTICINCO MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.).

EN USO DE LA PALABRA EL C. SILVERIO SANTIAGO CASTAÑEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 25,013,651.08 (VEINTICINCO MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.), LO ANTERIOR EN BASE A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA, QUE A LA LETRA DICE:

“ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IX.- APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO SIGUIENTE, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A AQUEL EN EL QUE SE HAYA APROBADO LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, QUE DEBERÁ ENVIAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE ORDENE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, REMITIENDO COPIA DE ESTE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO”

DESPUÉS DE LA DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTE SE PROCEDE A LA VOTACIÓN Y EL SECRETARIO MUNICIPAL MENCIONA:





CAXHUACAN
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
VOZ, ACCIÓN Y PROGRESO

Calle 24 de Febrero No. 417
Col. Centro
C.P. 73520
Caxhuacán, Puebla

EL QUE ESTÉ DE ACUERDO QUE LEVANTE LA MANO. EL SECRETARIO REALIZA EL RECUENTO DE LOS VOTOS Y SE DICTAMINA APROBARLO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.



QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 POR UN MONTO DE \$ 25,013,651.08 (VEINTICINCO MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.). -----

EN USO DE LA PALABRA EL C. SILVERIO SANTIAGO CASTAÑEDA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETE A SU CONSIDERACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 POR UN MONTO TOTAL DE \$ 25,013,651.08 (VEINTICINCO MILLONES TRECE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 08/100 M.N.), LO ANTERIOR EN BASE A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA, QUE A LA LETRA DICE:

“ARTÍCULO 78 FRACCIÓN IX.- APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO SIGUIENTE, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A AQUEL EN EL QUE SE HAYA APROBADO LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE QUE SE TRATE, QUE DEBERÁ ENVIAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE ORDENE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, REMITIENDO COPIA DE ESTE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO”

DESPUÉS DE LA DELIBERACIÓN CORRESPONDIENTE SE PROCEDE A LA VOTACIÓN Y EL SECRETARIO MUNICIPAL MENCIONA:

EL QUE ESTÉ DE ACUERDO QUE LEVANTE LA MANO. EL SECRETARIO REALIZA EL RECUENTO DE LOS VOTOS Y SE DICTAMINA APROBARLO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE A CONTINUACIÓN SE PROCEDE A PRESENTAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, QUEDANDO COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:



Calle 24 de Febrero No. 417
Col. Centro
C.P. 73520
Caxhuacan, Puebla



Municipio de Caxhuacan, Pue.
PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2025

PEC

PROGRAMAS			
Caxhuacan. Prevención del delito, seguridad pública y paz social	Municipio socialmente responsable, inclusivo y solidario	Infraestructura y Servicios públicos	Caxhuacan, Por un gobierno con honestidad, transparencia y participación humana
1	2	3	4

COG						TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	785,700.00			4,827,388.00	5,613,088.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS				1,485,900.00	1,485,900.00
3000	SERVICIOS GENERALES		785,300.00	569,800.00	1,145,564.82	2,500,664.82
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		2,587,500.00			2,587,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				589,700.00	589,700.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA			12,236,798.26		12,236,798.26
9000	DEUDA PÚBLICA					-
TOTAL		785,700.00	3,372,800.00	12,806,598.26	8,048,552.82	25,013,651.08

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including a circular stamp and several scribbles.]

[Handwritten signatures and marks in blue ink, including several scribbles.]



CAXHUACAN
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
VOZ, ACCIÓN Y PROGRESO

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EXPRESA: SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO A USTED Y AL PLENO QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS 12:00 HORAS CON CERO MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE.



Ciudadano, Silverio Santiago Castañeda
Presidente Municipal.



Ciudadano, Diego Peralta Hernández
Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad,
Pública y Protección Civil.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAXHUACAN, PUEBLA

Ciudadana, Diana Laura Hernández Juárez
Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública
Municipal.

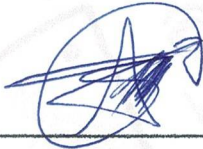



**REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO,
ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS**
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAXHUACAN, PUE.



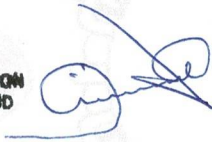
Ciudadano, Pedro Vázquez Peralta
Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio
Ambiente, Obras y Servicios Públicos.


**REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA**
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAXHUACAN, PUE.



Ciudadano, Aparicio Sánchez Vega
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.


**REGIDURÍA DE GRUPOS
VULNERABLES, PERSONAS CON
DISCAPACIDAD Y JUVENTUD**
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAXHUACAN, PUE.



Ciudadano, Pedro Méndez Luna
Regidor de Grupos Vulnerables, Personas con
Discapacidad y Juventud.


SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAXHUACAN, PUE




Ciudadana, Yadira Ramírez Hernández
Síndico Municipal.

Calle 24 de Febrero No. 417
Col. Centro
C.P. 73520
Caxhuacán, Puebla


**REGIDURÍA DE INDUSTRIA,
COMERCIO, AGRICULTURA
Y GANADERÍA**
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAXHUACAN, PUE.




Ciudadana, Guadalupe Vega Castañeda
Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y
Ganadería.


**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y ACTIVIDADES CULTURALES,
DEPORTIVAS Y SOCIALES**
H. AYUNTAMIENTO
2024-2027
CAXHUACAN, PUE.



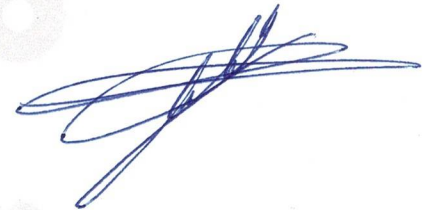
Ciudadana, Lidia Gaona López
Regidor de Educación Pública y Actividades
Culturales, Deportivas y Sociales.


**REGIDURÍA DE
IGUALDAD DE GÉNERO**
H. AYUNTAMIENTO
2024 - 2027
CAXHUACAN, PUE.



Ciudadano, Rafael Vázquez Vega
Regidor de Igualdad de Género.


**SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO**
2024-2027
CAXHUACAN, PUE



Ciudadano, Arath Lima Hernández
Secretario del Ayuntamiento.